

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARSERVICORP S.A., CELEBRADA EN MACHALA, EL VEINTE Y CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CARTORCE.

En la ciudad de Machala, en la sala de sesiones del local 51 del Centro Comercial Unioro ubicado en la Av. Augusto Valle y Av. Edgar Córdova a los veinte y cuatro días del mes de Febrero del año dos mil catorce, a las once horas, se reúnen sin previa convocatoria, El Abg. Juan Carlos Villalba Guerra Gerente General que actúa como Secretario y el Ing. Guillermo Marcel Maura Pazmiño Presidente, el Presidente comprueba que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía representado por: la Señora TIRZA ESPERANZA SANTOS SOSA DE CHAVEZ, con poder especial y Representante Legal de la Sociedad Anónima Agrícolas LAPAVIC S.A., propietaria de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES NOMINATIVAS de UN DÓLAR, 00/100 DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA cada una; y, la Sra. Tirza Esperanza Santos Sosa, propietaria de UNA ACCION NOMINATIVA DE UN DÓLAR, 00/100 DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, el comisario de cuenta Ing. Modesto Efren Valarezo Paucar quienes, acogiéndose a lo dispuesto en el artículo décimo cuarto de la Escritura Pública de Constitución, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente punto del **Orden del Día**:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía;
2. Conocer y resolver sobre el informe de Representante Legal de la Empresa; y ,
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico financiero del año dos mil doce, presentados por la Gerencia General.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía y declara legalmente instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas e inmediatamente dispone que se pase a considerar el primer punto del Orden del Día.

Se da lectura al informe del Comisario Ing. Modesto Efren Valarezo Paucar, el mismo que luego de su análisis por los dos únicos Accionistas, presentes en la Sala, consideran que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto y lo aprueba por unanimidad.

Acto seguido se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la Empresa, que corresponde al ejercicio económico del año dos mil doce, lo que se cumple por Secretaría. Después de escuchar el informe de Gerente General, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente General.

El tercer punto de la agenda se refiere a conocer y resolver sobre los Estados Financieros de MARSERVICORP S.A., presentados con corte al 31 de diciembre del 2012, los mismos que con anticipación fueron entregados a los Señores Accionistas, se delibera sobre los mismos; y, por considerar que reflejan la real situación de la empresa son aprobados por unanimidad.

Una vez que se agotaron los puntos del Orden del Día a tratar en la presente Junta, se concede un receso para la elaboración de esta acta, luego del es leída y aprobada unánimemente en todos los puntos, siendo las trece horas y treinta minutos.



Abg. Juan Carlos Villalba Guerra

GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Ing. Guillermo Marcel Maura Pazmiño

PRESIDENTE



Sra. Tirza Esperanza Santos Sosa de Chávez

ACCIONISTA



Sra. Tirza Esperanza Santos Sosa de Chávez

REPRESENTANTE LEGAL DE ACCIONISTA AGRÍCOLAS LAPAVIC S.A.